

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO

“RETO .MX”

La participación en el presente Concurso constituye la aceptación total e incondicional de las presentes Reglas Oficiales y de las decisiones de NIC México, las cuales resultan definitivas, vinculantes y a exclusivo criterio de éste, sobre todos los temas relacionados al presente Concurso. El hecho de hacerse acreedor a un premio, como se describe a continuación, está sujeto al cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el presente.

VII. DESCALIFICACIÓN

Será inmediatamente descalificado del concurso, por consiguiente, no tendrán validez su participación quien caiga en los siguientes casos:

1. El proyecto que se compruebe que no fue una idea original.
2. El proyecto que sea proveniente de plagio.
3. Si el participante siendo una empresa moral, no comprueba que quien se ostenta como apoderado de la empresa, cuenta con las facultades de representación conforme a derecho.
4. Si el participante siendo una persona física, menor de edad, no cuenta con el premissa escrito de sus padres o tutores legales.
5. El proyecto que se considere contiene contenido con expresiones contrarias a la moral y buenas costumbres, o si contuvieran algún aspecto ilícito.

VIII. PREMIOS

1. El primer premio recibirá \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N) el cual se entregará a la cuenta que el ganador registre a través del correo retomx@nic.mx.
2. El segundo premio recibirá \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N) el cual se entregará a la cuenta que el ganador registre a través del correo retomx@nic.mx.
3. El tercer premio recibirá \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N) el cual se entregará a la cuenta que el ganador registre a través del correo retomx@nic.mx.
4. El cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo lugar recibirá un



curso en “*Digital Consumer*” con una duración de 42 horas, el ganador podrá reclamar su premio en el correo retomx@nic.mx. Una vez anunciado los ganadores tendrán seis meses para reclamarlo.

IX. RESTRICCIONES

Los concursantes, incluyendo a los ganadores, asumirán la responsabilidad plena y exclusiva respecto de toda y cualquier reclamación de terceros que hayan sido perjudicados por su participación en el concurso o mediante el uso publicitario de su proyecto. En caso de plagio de cualquier tipo, NIC México no será responsable en forma alguna, siendo el concursante correspondiente, plena y exclusivamente responsable, incluyendo por el pago de daños y perjuicios que causare, además de ser descalificado del concurso y por lo tanto perderá el derecho a competir por los premios.

La participación en este concurso implica la aceptación plena e incondicional por parte de todos los concursantes de todos los términos de las bases.

El participante es completamente responsable del contenido de su proyecto. Dicho contenido no debe ser ilegal, obsceno, difamatorio, amenazante, infractor de los derechos de propiedad intelectual, invasivo de la privacidad o de otro modo perjudicial u objetable. Entre otros contenidos, no debe publicar mensajes destinados a degradar o afectar la dignidad de otro. Si el participante viola estos Términos, y causa algún perjuicio exonera de responsabilidad NIC México, teniendo que dejar en salvedad la imagen de NIC México.

La persona física que se ostente como representante legal de las personas morales que participan en el concurso bajo protesta de decir verdad señala que tiene las facultades suficientes para representar a la empresa por lo cual suscribe. Si el participante viola lo anteriormente mencionado, y causa algún perjuicio exonera de responsabilidad NIC México, teniendo que dejar en salvedad la imagen de NIC México, además de ser descalificado del concurso y por lo tanto perderá el derecho a competir por los premios.

X. DERECHOS PUBLICITARIOS

Mediante el ingreso al presente Concurso, salvo prohibición legal, cada participante otorga a NIC México un permiso no exclusivo para mostrar el proyecto que realizaron en el presente concurso para publicitarlas en las próximas ediciones del concurso RETO .MX NIC México se compromete que al publicitar los proyectos lo hará de manera positiva.

XI. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes no podrán hacer uso de ninguna manera de la imagen o logo de NIC México, o sus filiales.

XII. INFORMACIÓN PERSONAL Y CONFIDENCIALIDAD

Toda información personal recaba a través del concurso se utilizará de conformidad con la Política de Privacidad de NIC México y conforme al aviso de privacidad del concurso “RETO .MX”. que se encuentra disponible en el sitio de Dominios.MX.

XIII. VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN

El participante reconoce y acepta que la información proporcionada y registrada en el formulario, es veraz y fidedigna, haciéndose completamente responsable por su falsedad.

XIV. MODIFICACIÓN

NIC México se reserva el derecho a cambiar, en cualquier momento y sin aviso u obligación, a su discreción exclusiva, los Términos bajo los cuales se da este concurso.

XV. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

El participante acepta dichos términos y condiciones descritos en este documento al momento de enviar su correo electrónico de participación.